

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****39****ARANJUEZ****OFERTAS DE EMPLEO**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada el 27 de febrero de 2020, fueron aprobadas las bases específicas para elaborar una bolsa de empleo de Azafatas del Tren de la Fresa.

Las bases están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios y en la página web municipal www.aranjuez.es/empleo

El plazo de presentación de solicitudes, conforme a lo dispuesto en el decreto de 30 de junio de 2020, dictado por la Concejalía de Personal, será de diez días hábiles desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Aranjuez, a 2 de julio de 2020.—La concejal-delegada de Personal, Belén Barcala del Pozo.

(02/15.956/20)

